

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

33998 *Anuncio del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras sobre notificación de Acuerdo de inicio de expediente de revocación y reintegro de la subvención concedida a Industria Agroalimentaria de Teverga, S.L.*

Intentada la notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a Industria Agroalimentaria de Teverga, S.L., el acto siguiente recaído en el expediente 2006-0525:

"Inicio del expediente para la revocación y reintegro de la subvención concedida a dicha entidad para la realización del proyecto construcción y acondicionamiento interior de nave industrial para sala de despiece.

Lo que se comunica, haciéndose saber que con la publicación del presente anuncio se inicia un trámite de audiencia por un plazo de quince días hábiles para que el interesado pueda formular las alegaciones que considere oportunas, presentando cuando sea necesario, los documentos o justificantes pertinentes".

El texto completo del documento que se notifica puede ser solicitado por el interesado en la Unidad de Reactivación del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, sito en la planta 7.^a del Paseo de la Castellana, 160, 28071, Madrid.

Madrid, 9 de septiembre de 2013.- El Secretario General.

ID: A130050456-1